

ASSESSMENT

8 January 2025



Comparta sus comentarios

Analistas de Contacto

Gonzalo Marambio
Sustainable Finance Analyst
gonzalo.marambio@moodys.com

Donovan Hotz
Sustainable Finance Associate
donovan.hotz@moodys.com

Serena Canjani
Associate Lead Analyst-SF
serena.canjani@moodys.com

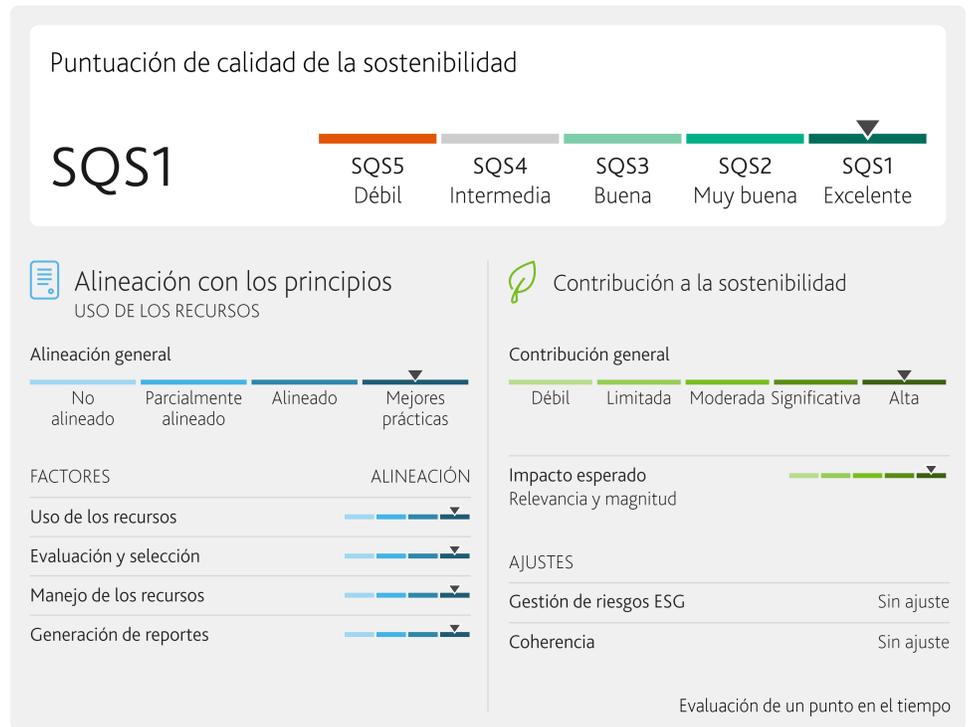
Matthew Kuchtyak
VP-Sustainable Finance
matthew.kuchtyak@moodys.com

Aguas Andinas S.A.

Opinión de segunda parte: se asignó puntuación de calidad de sostenibilidad SQS1 a marco de financiamiento sostenible

Resumen

Hemos asignado una puntuación de calidad de sostenibilidad de SQS1 (excelente) al marco de financiamiento sostenible de Aguas Andinas S.A. (Aguas Andinas) de abril de 2024. El emisor ha establecido su marco de uso de los fondos con el objetivo de financiar proyectos en tres categorías verdes y sociales elegibles. El marco está alineado con los cuatro componentes principales de los principios de bonos verdes (GBP, por sus siglas en inglés) de 2021 (con el Apéndice 1 de junio de 2022) y los principios de bonos sociales (SBP, por sus siglas en inglés) de 2023 de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés); además, la empresa ha incorporado las mejores prácticas identificadas por Moody's para los cuatro componentes principales. El marco demuestra una contribución alta a la sostenibilidad.



Este reporte es una traducción del original titulado [Aguas Andinas S.A.:Second Party Opinion – Sustainable Financing Framework Assigned SQS1 Sustainability Quality Score](#) publicado el 24 abril 2024.

Alcance

Hemos emitido una opinión de segunda parte (SPO, por sus siglas en inglés) sobre las credenciales de sostenibilidad del marco de financiamiento sostenible de Aguas Andinas, incluyendo su alineación con los GBP de 2021 (con el apéndice 1 de junio de 2022) y los SBP de 2023 de la ICMA. Según el marco, Aguas Andinas planea emitir bonos sostenibles para financiar proyectos en tres categorías verdes y sociales elegibles, como se describen en el apéndice 2 de este documento.

Nuestra evaluación se basa en la última versión actualizada del marco recibida el 10 de abril de 2024. Asimismo, nuestra opinión refleja nuestra evaluación puntual¹ de los detalles contenidos en esa versión del marco, así como de otra información pública y no pública proporcionada por la empresa.

Esta SPO se basa en nuestro [Marco para emitir opiniones de segunda parte sobre deudas sostenibles](#), publicado en octubre de 2022.

Perfil de emisor

Aguas Andinas se dedica a la prestación de servicios de tratamiento de agua potable, alcantarillado y aguas residuales a clientes residenciales, comerciales e industriales de Chile. Aguas Andinas abastece a una población de unos 8.5 millones de habitantes. Las áreas de concesión de Aguas Andinas y sus subsidiarias, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, cubren 49 comunas de la región metropolitana de Santiago.

Fortalezas

- » Los proyectos ambientales reflejan en gran medida los mejores atributos de su clase y se alinean con los objetivos de sostenibilidad de la empresa.
- » El proceso de toma de decisiones en torno a la elegibilidad de los proyectos está claramente definido y detallado, e incluye la experiencia relevante.
- » Los informes sobre asignación de fondos y beneficios sostenibles se verificarán externamente.
- » Emisor de bonos sostenibles con experiencia en la emisión de bonos y presentación de informes en virtud de su marco

Debilidades

- » Los proyectos sociales no se dirigen exclusivamente al segmento más vulnerable de la población.
- » Visibilidad limitada de las posibles externalidades asociadas con los futuros proyectos de adaptación al cambio climático

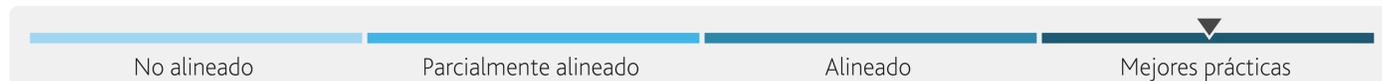
Esta publicación no anuncia una acción de calificación crediticia. Para cualquier calificación crediticia a la que se hace referencia en esta publicación, vea la página del emisor/transacción en <https://ratings.moody.com> para consultar la información de la acción de calificación crediticia más actualizada y el historial de calificación.

Alineación con los principios

El marco de financiamiento sostenible de Aguas Andinas está alineado con los cuatro pilares de los GBP de 2021 (con el apéndice 1 de junio de 2022) y los SBP de 2023 de la ICMA, así como con las mejores prácticas identificadas por Moody's para los cuatro componentes principales:

- Green Bond Principles (GBP)
- Social Bond Principles (SBP)
- Green Loan Principles (GLP)
- Social Loan Principles (SLP)
- Sustainability-Linked Bond Principles (SLBP)
- Sustainability Linked Loan Principles (SLLP)

Uso de los fondos



Claridad de las categorías elegibles: MEJORES PRÁCTICAS

La empresa ha comunicado claramente la naturaleza de los gastos. El marco tiene tres categorías elegibles. Dos de las categorías, infraestructura resiliente y tratamiento de aguas residuales, son categorías verdes, mientras que la tercera, suministro de agua potable, es principalmente una categoría social con beneficios ambientales adicionales. Los proyectos están ubicados en la región metropolitana de Santiago, y serán ejecutados por Aguas Andinas y sus subsidiarias reguladas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue. Los criterios de elegibilidad se encuentran definidos para todas las categorías de proyectos. Además, la categoría de suministro de agua potable incluye referencias técnicas con respecto a la eficiencia energética esperada y la reducción de las pérdidas de agua para los proyectos que se financiarán. La población objetivo de los proyectos es la población general del área de servicio de la empresa.

Claridad de los objetivos ambientales o sociales: MEJORES PRÁCTICAS

La empresa ha comunicado claramente los objetivos ambientales y sociales de las tres categorías. Incluyen la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático y el acceso a infraestructura básica. Todas las categorías elegibles del marco son relevantes para los objetivos ambientales y sociales respectivos. La empresa ha hecho referencia a los objetivos de desarrollo sostenible (OSD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para establecer las metas de las categorías elegibles (ver apéndice 1).

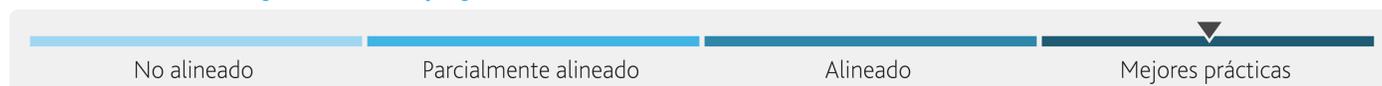
Claridad de los beneficios esperados: MEJORES PRÁCTICAS

La empresa ha definido claramente los beneficios ambientales y sociales esperados para todas las categorías elegibles y son relevantes en función de los proyectos que probablemente se financien en cada categoría, incluyendo el suministro de agua potable, la reducción del número de clientes afectados por una interrupción del suministro de agua y el aumento de la capacidad de tratamiento de aguas residuales. Estos beneficios son medibles y se cuantificarán en el informe anual de sostenibilidad de la empresa. El período retrospectivo para el refinanciamiento se limitará a 36 meses, y la empresa indicará la proporción estimada del refinanciamiento antes de cada emisión.

Mejores prácticas identificadas: uso de los fondos

- » Los criterios de elegibilidad se encuentran claramente definidos para todas las categorías de proyectos.
- » Los objetivos establecidos son definidos, relevantes y coherentes para todas las categorías de proyectos.
- » Los beneficios relevantes se identificaron para todas las categorías de proyecto.
- » Los beneficios son medibles y cuantificados para la mayoría de los proyectos, ya sea ex ante con bases claras o con el compromiso de hacerlo en informes futuros.
- » Compromiso de divulgar de manera transparente la porción de los fondos utilizados para refinanciamiento, cuando sea factible.
- » Compromiso de comunicar de manera transparente los períodos previos correspondientes, cuando sea factible.

Proceso de evaluación y selección de proyectos



Transparencia y calidad del proceso para definir proyectos elegibles: MEJORES PRÁCTICAS

Aguas Andinas ha establecido un proceso claro de toma de decisiones para determinar la elegibilidad de los proyectos formalizados en su marco público. El comité de inversiones y gastos, compuesto por el director ejecutivo y otros miembros del directorio, es responsable de aprobar las inversiones y gastos de la empresa. El comité de bonos verdes y sociales se encarga de evaluar todos los activos seleccionados para la emisión de bonos, supervisar la gestión de los fondos de las emisiones etiquetadas y divulgar estos detalles a los tenedores de bonos. El comité de bonos verdes y sociales se reúne mensualmente y está compuesto por miembros de las divisiones de finanzas, control empresarial, sostenibilidad, cumplimiento y gobierno corporativo. La empresa también ha formalizado un plan de acción claro para reemplazar los proyectos en caso de que ya no cumplan con los criterios de elegibilidad.

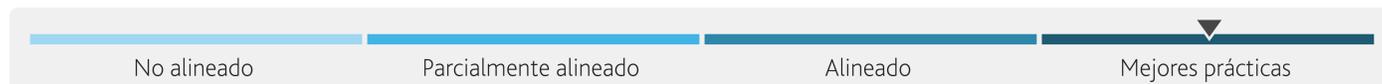
Proceso de mitigación de riesgos ambientales y sociales: MEJORES PRÁCTICAS

La empresa ha establecido un proceso integral de mitigación de riesgos ambientales y sociales, que incluye el monitoreo de controversias, así como la identificación y gestión de riesgos ambientales y sociales. El proceso se resume en el marco y se detalla en la documentación interna. En cuanto a los planes de evaluación y mitigación de riesgos ambientales y sociales, la empresa diseñó un plan de resiliencia operativa y de sequía, con el fin de garantizar el mejor uso de los recursos de agua no tratada y el desarrollo de diversas obras de infraestructura destinadas a fortalecer el suministro de agua potable y aumentar la autonomía. Además, Aguas Andinas estableció una hoja de ruta para garantizar el suministro de agua potable, mediante la gestión de riesgos e iniciativas para adaptarse a los efectos del cambio climático. La empresa cuenta con la certificación ISO 14001.

Mejores prácticas identificadas: proceso de evaluación y selección de proyectos

- » Los roles y responsabilidades para llevar a cabo la evaluación y selección de proyectos se encuentran claramente definidos, y los responsables cuentan con la experiencia requerida.
- » Existe evidencia sobre la continuidad en el proceso de selección y evaluación durante la vida de los instrumentos financieros, incluyendo la verificación de cumplimiento y los procedimientos para llevar a cabo acciones de mitigación en caso necesario.
- » El proceso de evaluación y selección de proyectos es rastreable.
- » Los riesgos ambientales y sociales importantes se encuentran debidamente identificados para la mayoría de las categorías de proyectos.
- » Existen medidas correctivas para atender los riesgos ambientales y sociales de los proyectos.
- » Se monitorean las controversias ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés).

Gestión de los fondos



Asignación y seguimiento de los fondos: MEJORES PRÁCTICAS

El banco ha definido un proceso claro para el manejo y la asignación de los recursos de la colocación en su marco. El comité de bonos verdes y sociales supervisará la gestión de los fondos y su adecuada vinculación con los activos elegibles, al tiempo que se asegurará de que cumplan con los criterios descritos en el marco. La empresa se compromete a ajustar periódicamente el balance de los fondos. Los fondos se asignarán a los activos elegibles en un plazo de 24 meses, de acuerdo con las mejores prácticas del mercado.

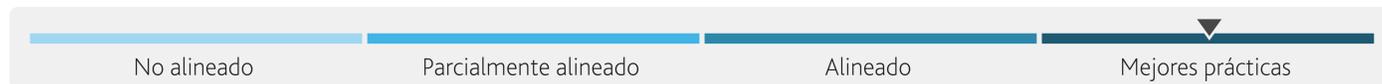
Gestión de los fondos pendientes de asignación: MEJORES PRÁCTICAS

Los fondos pendientes de asignación se invertirán en efectivo, depósitos a corto plazo o instrumentos del mercado de dinero de bajo riesgo, de acuerdo con las políticas de riesgo financiero de Aguas Andinas. La empresa se compromete a que los fondos pendientes de asignación no se invertirán en actividades controvertidas. En caso de que algún proyecto o activo no cumpla con los criterios de elegibilidad, tenga una controversia importante o se cancele, los fondos recaudados se redistribuirán a otro proyecto elegible dentro de un período de 12 meses, según lo determine el comité de bonos verdes y sociales.

Mejores prácticas identificadas: gestión de los fondos

- » Divulgación extensa de una política claramente articulada e integral para la gestión de los fondos, cuando menos a las partes externas interesadas, tenedores de bonos o acreedores.
- » Período de asignación corto, por ejemplo, típicamente de menos de 24 meses.
- » Divulgación de la colocación temporal y presencia de criterios de exclusión que impidan asignarlos a actividades ambiental o socialmente dañinas.
- » Compromiso de reasignación de los fondos hacia proyectos que cumplan con el marco.

Generación de informes



Transparencia de los informes: MEJORES PRÁCTICAS

La empresa informará anualmente a los inversionistas sobre el uso de los fondos hasta el vencimiento de los bonos emitidos en virtud del marco. Los informes estarán disponibles públicamente en el sitio web de la empresa. Los informes anuales estarán disponibles en el sitio web de relaciones con los inversionistas de la empresa. Los informes incluirán una descripción actualizada de los activos y fondos asignados a los activos verdes y sociales elegibles, la porción del refinanciamiento, el balance de los fondos pendientes de asignación, cualquier disputa ESG relacionada con la cartera de activos seleccionada y los indicadores relevantes de impacto ambiental y social. Aguas Andinas es un emisor experimentado de bonos sostenibles. La empresa ha demostrado informes anuales oportunos posteriores a la emisión acordes a los compromisos de su anterior marco de bonos sostenibles, lo que sugiere una alta probabilidad de que continúe presentando informes de forma oportuna y coherente en futuras emisiones.

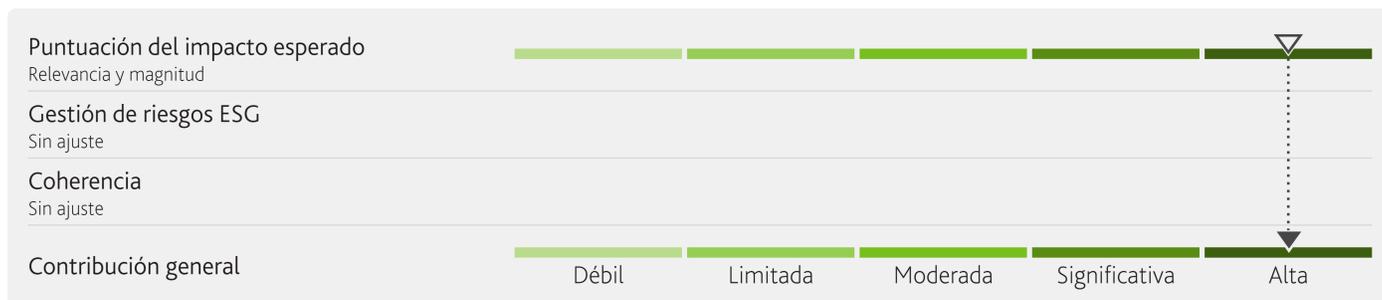
Los indicadores relevantes de impacto ambiental y social de cada categoría elegible se divulgan en el marco. Las metodologías y supuestos utilizados para notificar los impactos se incluirán en los informes. La empresa contratará a un auditor externo para revisar anualmente su informe de sostenibilidad y verificará tanto el seguimiento como la asignación de los fondos, así como los indicadores de impacto reportados relacionados con los proyectos financiados con los recursos de la colocación de bonos sostenibles.

Mejores prácticas identificadas: generación de informes

- » Generación de informes hasta el vencimiento final y liquidación total del bono o préstamo
- » Los informes abarcan acontecimientos y problemas importantes asociados con los proyectos o activos.
- » Los informes sobre la asignación de los fondos y los beneficios correspondientes se generan cuando menos al nivel de las categorías elegibles.
- » Generación de informes exhaustivos sobre asignación de fondos: saldo o porcentaje de los fondos pendientes de asignación, tipos de inversiones temporales (por ejemplo, efectivo o equivalentes de efectivo) y proporción de su utilización para financiamiento versus refinanciamiento
- » Indicadores claros y relevantes para informar sobre el impacto ambiental o social esperado de todos los proyectos, cuando sea factible, o de las categorías elegibles
- » Divulgación de la metodología y supuestos de cálculo utilizados en los informes a los tenedores de bonos o acreedores, como mínimo
- » Auditoría independiente del rastreo y asignación de los fondos, cuando menos hasta su asignación total y en caso de cambios importantes
- » Evaluación de impacto independiente sobre los beneficios ambientales, a cargo de un revisor independiente calificado, cuando menos hasta la total asignación de los fondos y en caso de cambios importantes o estudios de casos para informar sobre los impactos/beneficios sociales

Contribución a la sostenibilidad

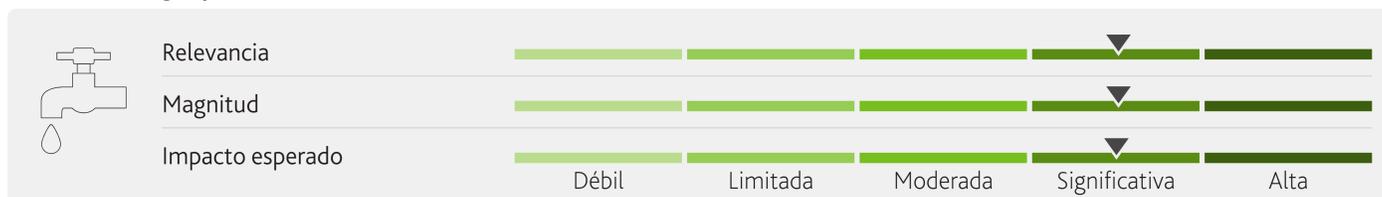
El marco demuestra una contribución alta a la sostenibilidad en general.



Impacto esperado

El impacto esperado de los proyectos elegibles sobre los objetivos sociales es alto. A continuación, se proporciona una evaluación detallada por categoría elegible.

Suministro de agua potable

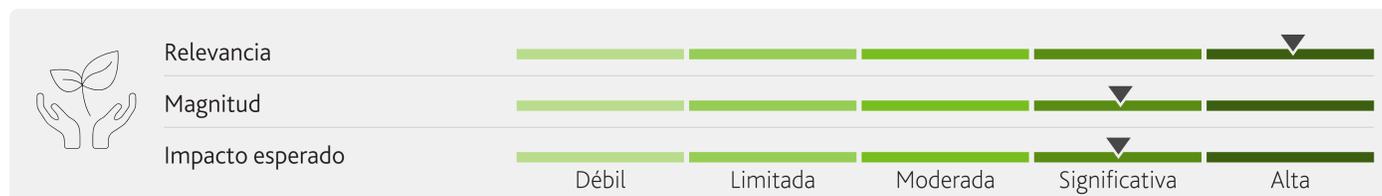


La relevancia de esta categoría es significativa en general. La eficiencia del sistema de suministro de agua potable es clave para proporcionar este servicio esencial de manera sostenible. A medida que el agua se está convirtiendo en un recurso cada vez más

escaso, especialmente por los efectos del cambio climático y el crecimiento de la población, minimizar las pérdidas de agua es clave para garantizar un uso más eficiente del recurso. Según el censo de 2017 de Chile², alrededor del 98% de las personas que viven en la región metropolitana de Santiago, la principal área de operaciones de la empresa, tenían acceso a la red pública de agua. Dado el enfoque principalmente social de esta categoría elegible, el acceso generalizado al agua indica que este acceso no representa un desafío particular en el contexto local, lo que contribuye a una puntuación significativa.

La magnitud de esta categoría es significativa. Esta categoría tiene como objetivo aumentar la capacidad de producción de agua potable e incluye la construcción, expansión y adaptación de plantas de tratamiento de agua potable, incluyendo obras civiles y equipos, materiales, maquinaria y suministros. La población objetivo es la población general que habita en la región metropolitana de Santiago. La categoría también incluye proyectos ambientales relacionados con la reducción de la pérdida de agua y el aumento de la eficiencia energética de las operaciones. La empresa ha indicado que los proyectos financiados en esta categoría contribuirán a reducir el 23% de las pérdidas físicas de agua a mediano plazo, así como a mejorar la eficiencia energética en un 4%. Si bien las mejoras en términos de eficiencia energética que se esperan son menores, reconocemos que la empresa ya está operando a 0.33 kilovatios hora por metro cúbico a 2023, lo que supera los requerimientos de las normas internacionales.

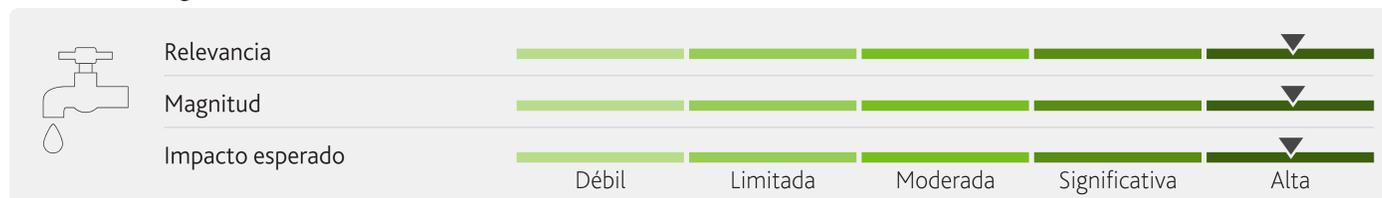
Infraestructura resiliente



La relevancia de la categoría de infraestructura resiliente es alta. La región central de Chile, donde opera la empresa, ha estado enfrentando una grave sequía desde 2010. El impacto de la sequía ha sido profundo y ha provocado escasez de agua en la región metropolitana. Según el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), es probable que Chile sea uno de los países más afectados por la escasez de agua en 2040, especialmente en su zona central³.

La magnitud de esta categoría es significativa. Los proyectos elegibles incluyen aquellos que mejorarán la resiliencia del sistema de suministro de agua frente a los impactos del cambio climático y el estrés hídrico. La empresa ha proporcionado algunos ejemplos de proyectos que se financiarán en esta categoría, cuyo objetivo es aumentar las horas de autonomía del sistema de suministro de agua en caso de desastres naturales. Sin embargo, hay una visibilidad limitada de los proyectos futuros específicos que se van a financiar, lo que contribuye a la falta de claridad en torno a las posibles externalidades negativas o los efectos de dependencia (*lock-in effects*) asociados a los proyectos financiados.

Tratamiento de aguas residuales



La relevancia de esta categoría es alta dada la importancia de estos proyectos para el negocio principal de la empresa. Las aguas residuales no tratadas o mal tratadas pueden contener bacterias, virus y parásitos dañinos, que conllevan riesgos para la salud humana. Las plantas de tratamiento de aguas residuales ayudan a eliminar los contaminantes del agua antes de que vuelvan a liberarse al medio ambiente. Esto evita la contaminación de las masas de agua, protege la vida acuática y mantiene la salud de los ecosistemas. En cuanto a los beneficios sociales, estos tipos de proyectos también mitigan los riesgos para la salud derivados del contacto directo con agua contaminada o el consumo de alimentos regados con aguas residuales.

La magnitud de esta categoría es alta. Los proyectos de esta categoría están diseñados para aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y evitar así la contaminación de las masas de agua. Los activos elegibles consisten en la construcción de nuevas plantas, así como la expansión y mejora de la infraestructura existente, con el fin de garantizar el acceso a los servicios de tratamiento

de aguas residuales para los residentes de la región metropolitana de Santiago. También implica la construcción, expansión y adaptación de plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo obras civiles, equipos, materiales, maquinaria y suministros. La actividad está sujeta a la regulación local⁴, que establece los parámetros y límites para la descarga de aguas residuales tratadas, incluyendo la temperatura y el contenido de oxígeno, nitrógeno y fósforo. El tratamiento de aguas residuales también incluye la captura de gas a partir de su tratamiento de digestión anaeróbica, lo que le permite a la empresa recuperar el metano y usarlo como fuente de energía.

Gestión de riesgos ESG

No aplicamos un ajuste negativo por motivos de gestión de riesgos ESG a la puntuación de impacto esperado. El sistema de gestión ambiental de la empresa cuenta con la certificación ISO 14001. Además, la política de gestión integrada de la empresa incluye entre sus prioridades la protección del medio ambiente y la biodiversidad, el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de la economía circular. Para prevenir eventos contaminantes u otros impactos ambientales negativos, todas las instalaciones cuentan con una matriz preparada de acuerdo con un procedimiento interno para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales. Se determinan y evalúan todos los elementos que interactúan con el medio ambiente y se diseñan las medidas de mitigación. Este proceso se detalla en la política de cumplimiento ambiental de la empresa.

Coherencia

No aplicamos un ajuste negativo por motivos de coherencia a la puntuación de impacto esperado. El marco de financiamiento sostenible de Aguas Andinas es coherente con la estrategia a largo plazo de la empresa para operar de acuerdo con los conceptos de economía circular y los ODS. Algunos de los objetivos de la empresa incluyen lograr una eficiencia de más del 92% en las plantas de producción de agua potable, aumentar la capacidad de autonomía a 37 horas en caso de eventos de turbidez extrema y aumentar la seguridad del suministro ante la escasez de agua, entre otros.

Apéndice 1: mapeo de categorías elegibles según los ODS de la ONU

Es probable que las tres categorías elegibles incluidas en el marco de Aguas Andinas contribuyan a siete de los ODS de la ONU, a saber:

17 objetivos ODS de la ONU	Categoría elegible	Metas de los ODS
OBJETIVO 6: Agua limpia y saneamiento	- Suministro de agua potable - Infraestructura resiliente - Tratamiento de aguas residuales	6.1: Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
		6.2: Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre
		6.3: Mejorar la calidad del agua y reducir la contaminación, eliminar el vertimiento y minimizar la emisión de productos químicos y materiales peligrosos
		6.4: Aumentar el uso eficiente del agua en todos los sectores y asegurar el abastecimiento sostenible de agua dulce para reducir la escasez de agua
OBJETIVO 7: Energía asequible y no contaminante	- Suministro de agua potable - Tratamiento de aguas residuales	7.1: Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
		7.2: Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
OBJETIVO 9: Industria, innovación e infraestructura	- Suministro de agua potable - Infraestructura resiliente - Tratamiento de aguas residuales	9.1: Desarrollar infraestructuras sostenibles para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, centrándose en el acceso equitativo
		9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, y lograr que todos los países tomen medidas
OBJETIVO 11: Ciudades y comunidades sostenibles	- Suministro de agua potable	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
OBJETIVO 12: Producción y consumo responsables	- Suministro de agua potable - Tratamiento de aguas residuales	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
		12.4: Lograr la gestión ambiental de los productos químicos y de todos los desechos, y reducir su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo
OBJETIVO 13: Acción por el clima	- Infraestructura resiliente	13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
OBJETIVO 14: Vida submarina	- Tratamiento de aguas residuales	14.1: Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra

El mapeo de ODS de la ONU en esta SPO incluye las categorías de proyectos elegibles, así como los objetivos y beneficios de sostenibilidad asociados que se documentan en el marco de financiamiento de la empresa, además de los recursos y lineamientos de instituciones públicas, como la guía para el mapeo de los ODS de la ICMA y las metas e indicadores de los ODS de la ONU.

Apéndice 2: resumen de las categorías elegibles en el marco de Aguas Andinas

Categorías elegibles	Descripción	Objetivos de sostenibilidad	Informes de impacto
Suministro de agua potable	<p>Estos activos se destinan a tres propósitos. Primero, aumentar la capacidad de producción de agua potable, ya sea mediante la construcción de nuevas instalaciones o la expansión/mejora de infraestructura existente. Segundo, la reducción de agua no contabilizada mediante una suma de proyectos que se han llevado a cabo desde 2017. Tercero, el ahorro en el uso de energía.</p> <p>Los primeros activos (aumento de la producción de agua potable) están relacionados con el suministro de agua potable a ciertos barrios de la ciudad que han experimentado un crecimiento demográfico continuo. Estos activos abarcan la construcción, expansión y adaptación de plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo obras civiles, equipos, materiales, maquinaria y suministros. Los resultados de las inversiones se medirán en metros cúbicos de agua producida, y su impacto se medirá en términos de la cantidad de clientes atendidos.</p> <p>En un contexto de sequía, la empresa ha estado diversificando su matriz de recursos hídricos para garantizar la continuidad del suministro: por un lado, la participación del agua subterránea ha aumentado del 16% al 24% en menos de 10 años. Por otro lado, se llegó a un acuerdo con otros usuarios del agua para garantizar las transferencias voluntarias (cuando tengan agua disponible) y las transferencias obligatorias cuando las condiciones sean adversas. Esto se tradujo en una reducción de las transferencias obligatorias del 38% al 12% en menos de 5 años. Las contribuciones voluntarias representaron el 8% de la matriz de agua no tratada en 2023.</p> <p>Los segundos activos mencionados (eficiencia hídrica) corresponden a tres tipos de medidas. En primer lugar, un plan para reducir las pérdidas en las tuberías que transportan agua no tratada desde sus fuentes hasta las plantas de tratamiento de agua potable, lo que ha permitido recuperar 40 hm³ al año de agua no tratada desde 2017 gracias a estas medidas. En segundo lugar, un plan de eficiencia en las redes que corresponde a reducir el agua no contabilizada, explicada por las pérdidas físicas (22.96%) (fugas en la red, filtraciones en las estructuras de regulación, entre otras) y las pérdidas aparentes (7.69%) (agua consumida sin registrar o fraude) con el objetivo de alcanzar el 29% a mediano plazo con activos como la sectorización de la red en áreas de medición distrital, medidores inteligentes, mayor renovación de la red, entre otros. Finalmente, para tener una gestión integral del agua, Aguas Andinas se preocupa por aumentar la conciencia pública sobre el uso del agua, lo que ha tenido como resultado, junto con el cambio en el comportamiento orgánico, la recuperación de 50 hm³ en comparación con las proyecciones realizadas. Hasta 2022, se ha controlado el aumento del agua no contabilizada, que había estado aumentando en los últimos años.</p> <p>El beneficio social de los activos de esta categoría es la provisión de acceso al agua potable a ciertos barrios de la ciudad que han experimentado un alto crecimiento demográfico, lo que garantiza la continuidad y la calidad del suministro.</p> <p>Por último, el tercer activo (eficiencia energética) apunta a reducir la intensidad energética en un 4% para 2026, con 2021 como año base, impulsado por la Ley 21,305.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a servicios básicos - Aumentar la eficiencia energética - Reducir las pérdidas de agua 	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas equivalentes atendidas por el nuevo suministro de agua potable (personas equivalentes) Aumento porcentual en m³ añadidos al sistema con respecto a los m³ correspondientes al sector de suministro en el que se encuentra el activo (%) Menor consumo de energía en kWh Porcentaje de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reducidas (toneladas equivalentes de CO₂), emisiones de GEI evitadas (toneladas de CO₂ equivalente), emisiones de GEI. Reducción de las pérdidas de agua medidas en hm³
Infraestructura resiliente	<p>Estos activos están diseñados para aumentar la disponibilidad (en número de horas) de suministro autónomo de agua potable en casos de turbidez extrema en los ríos Maipo y Mapocho, las principales fuentes de captación de la empresa. Estos activos incluyen la construcción de nuevos activos y la modernización de la infraestructura existente, incluida la construcción de nuevos embalses, el aumento de la producción de agua subterránea y la restauración de pozos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación al cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de horas de autonomía que representan el tiempo que las plantas de agua potable no podrían suministrar agua a la ciudad (h) debido a fenómenos meteorológicos adversos - Número de clientes que se habrían visto afectados por interrupciones si el proyecto no se hubiera implementado
Tratamiento de aguas residuales	<p>Estos activos están diseñados para aumentar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, ya sea mediante la construcción de nuevas instalaciones o la expansión/mejora de infraestructura existente, especialmente en las ciudades, con el fin de garantizar el acceso a los servicios de tratamiento de aguas residuales para todos los residentes de la Región Metropolitana, en especial aquellos que residen en los barrios más alejados del centro. Estos activos implican la construcción, expansión y adaptación de plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo obras civiles, equipos, materiales, maquinaria, insumos y suministros.</p> <p>También se incluye en esta categoría un proyecto de autoabastecimiento de energía que consiste en capturar el biogás generado durante el tratamiento de aguas residuales e instalar un sistema de tratamiento de nitratos para eliminar las emisiones de nitrógeno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención y control de la contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de incumplimientos de las normas de calidad del nitrógeno - Porcentaje de emisiones de GEI reducidas (toneladas de CO₂ equivalente), emisiones de GEI evitadas (toneladas de CO₂ equivalente) - Porcentaje de autoabastecimiento de energía de la planta (porcentaje de emisiones de GEI reducidas [toneladas de CO₂ equivalente]) - Número de personas equivalentes atendidas

Notas finales

- [1](#) La evaluación puntual solo se aplica en la fecha de asignación o actualización.
- [2](#) Instituto Nacional de Estadísticas, [Resultados censo 2017](#).
- [3](#) WRI, [Ranking the world's most water-stressed countries by 2040](#)
- [4](#) Ministerio Secretaría General de la Presidencia, [decreto supremo n.º 90](#).

Moody's asigna SPO conforme a los principios centrales de los lineamientos para revisiones externas de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad y bonos ligados a la sostenibilidad de la ICMA y los lineamientos para revisiones externas de créditos verdes, sociales y ligados a la sostenibilidad de la LSTA/LMA/APLMA, como corresponda, pero las prácticas de Moody's pueden diferir en algunos aspectos de las prácticas recomendadas en esos documentos. El enfoque de Moody's para asignar SPO se encuentra descrito en este Marco de Evaluación y se encuentra sujeto a los principios profesionales y de ética establecidos en el Código de Conducta de Moody's Investors Service.

Únicamente aplicable a SPO (tal como se definen en "Símbolos y definiciones de calificaciones" de Moody's Investors Service): Una SPO no es una calificación crediticia. La emisión de SPO no está regulada en muchas jurisdicciones, incluyendo Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de SPO entran dentro de la categoría de "servicios secundarios", no de "servicios de calificación crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "servicios de calificación crediticia" en virtud de la Ley de Instrumentos Financieros y Bolsa de Japón y sus regulaciones correspondientes. República Popular China (RPC): Una SPO: (1) no constituye una evaluación de bonos verdes de la RPC, tal como se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en una declaración de registro, prospecto informativo, prospecto o cualquier otro documento presentado ante el regulador de la RPC ni utilizarse de otro modo para cumplir con cualquier requisito regulatorio de divulgación de la RPC; y (3) no puede utilizarse dentro la RPC con un fin regulatorio o cualquier otro fin que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. A los efectos de esta exención de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, sin incluir Hong Kong, Macao y Taiwán.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados. **LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen

una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

NÚMERO DE REPORTE 1433878